



## Dirección de Actividades Deportivas - Daduv

### Lineamientos UV Spinning

#### Inscripciones:

1. Realizar el pre registro de inscripción en el formulario: <https://forms.office.com/r/wVVs0FNhuQN?origin=IprLink> (habilitado exclusivamente cuando exista disponibilidad).
2. En caso de ser aprobada la solicitud, recibirá un correo electrónico de autorización.
3. Para concluir con la inscripción se deberá cubrir la cuota de recuperación mensual de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N) en la caja de la Dirección de Actividades Deportivas, siempre y cuando se cumplan con los requisitos de inscripción.

#### Permanencia:

4. Para garantizar el aprovechamiento de los recursos materiales disponibles (bicicletas), se establece como requisito de permanencia en el programa el cumplir con el 70% de las asistencias (de acuerdo al calendario escolar UV 2025); lo anterior otorgará el derecho de tener prioridad y ser respetado su lugar para el siguiente mes, siempre y cuando se cubra la cuota de recuperación mensual. De no cumplir con este requisito, no podrá ser considerada su participación en el mismo, sin embargo, podrá reintegrarse según la disponibilidad o permaneciendo en lista de espera. Solamente en caso de situación médica, incapacidad o causa de fuerza mayor podrá hacerse la excepción, con previo aviso.
5. Se deberá reservar el espacio para el uso de bicicletas en cada sesión (hasta las 15:00 h.) en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/MbHvuUL5nB?origin=IprLink> de no ser así, no podrá ser considerada su asistencia/participación en la misma.

Nota: La Dirección de Actividades Deportivas se reserva el derecho de admisión, en función de la disponibilidad del equipo.